

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** Declarar de interés de la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos la realización del “183° Congreso Internacional de Danzas CIAD Edición Especial de Megadanza”, a desarrollarse en la ciudad de General Galarza durante los días 2 y 3 de noviembre de 2024.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a los organizadores del “183° Congreso Internacional de Danzas CIAD Edición Especial de Megadanza”.-



FUNDAMENTOS:

La Confederación Interamericana de Profesionales de Danza (CIAD) es una institución sin fines de lucro, que se constituyó formalmente en el año 2005, y que tiene su cede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agrupa federaciones y asociaciones nacionales, que integren profesionales de danza del continente americano.

Entre los objetivos que persigue la Confederación se encuentra la organización de cursos, seminarios y congresos con el fin de colocar a la danza en un lugar de privilegio en la sociedad y consolidar la Profesión de la Danza, cualquiera sea su lenguaje, como un oficio digno, serio y respetado.

Es en el marco de esta clase de eventos organizados por dicha institución, que los días 2 y 3 de noviembre de este 2024 se desarrollará el “183° Congreso Internacional de Danzas CIAD Edición Especial de Megadanza” en la ciudad de General Galarza, departamento Gualeguay.

Este Congreso es auspiciado por el Centro Cultural y por la Municipalidad de General Galarza, contará con clases especiales, intercambios y muestras. Además de contar con distinguidos maestros de danzas invitados para la ocasión.

Resulta de suma importancia acompañar esta clase de eventos en los cuales se promueve la cultura en sus diferentes expresiones y es en este sentido que consideramos necesario aprobar esta declaración de interés.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.